

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE TXCOMP S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

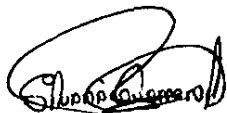
Cumpliendo con mis funciones de Comisario presento a Uds. el informe de las labores correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2004.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; la revisión efectuada a los libros contables he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y disposiciones vigentes.

Comentario sobre los procedimientos del Control Interno de la Compañía, los procedimientos del control interno para proceder con los Estados Financieros del Ejercicio 2.004, presentan responsabilidad. Las comparaciones efectuadas entre los registros contables y el cruce de información demuestran que las cifras constantes son las mismas.

Los registros contables que se han manejado en el 2004, están basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las cifras presentadas en los estados financieros son el resultado de las registradas en los libros contables.

Sin otro particular.



Lcda. Silvana Guerreiro

Lcda. Silvana Guerreiro
Comisaria de la Compañía

31 AGO 2005